



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2017
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL CERCADO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2017 ascendió al monto de RD\$31,344,181.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b y d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos y un 4% para programas educativos, de salud y género, a excepción de la cuenta de Gastos de Capital e Inversión con un 35%, en incumpliendo con la citada ley como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1 Descripción	2 Presupuesto Trimestral	3 %	4 Ingreso 2do. trimestre	5 %	6 Devengado 2do. trimestre	7 %	8 Diferencia 4-6	9 % 5- 7
Gastos de Personal	7,821,045.00	25	3,828,028.51	25	3,686,292.22	24	141,736.29	1
Servicios municipales Diversos	9,708,096.00	31	4,756,755.80	31	4,582,718.93	30	174,036.87	1
Gastos de Capital	12,563,673.00	40	6,174,846.00	40	5,452,838.54	35	722,007.46	5
Programas Educativos, de Salud y Género	1,251,367.00	4	612,484.32	4	584,972.21	4	27,512.11	0
Total→	31,344,181.00	100	15,372,114.63	100	14,306,821.90	93	1,065,292.73	7

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos recibidos en el 2do. Trimestre.